



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-01066998- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Sra. HELENA SCAGLIOTTI (D.N.I. N° 22.371.017) solicita se le expida un duplicado de diploma de PROFESORA EN MATEMATICA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, en razón de haberse extraviado el original, como consta en la constancia por extravío de orden 3 expedido por la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Lo informado en el orden 4 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de PROFESORA EN MATEMATICA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, a nombre de HELENA SCAGLIOTTI (D.N.I. N° 22.371.017) previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn

